

## RSA - GRANDES EMPRESAS Y EMPRESAS PÚBLICAS

---

### Empresa evaluada

**QUÍMICA DEL CINCA, S.L.**

CIF: B08628455

Polígono. Industrial Los Paules. Cno. Acipres s/n

22400 - MONZÓN

Huesca

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### 01 - Denominación de la organización

QUÍMICA DEL CINCA, .SL.

#### 02 - Dirección - CP - Población

Camino del Aciprés, s/n

Pol. Ind. Paules

22400 Monzón (HUESCA)

#### 03 - Sector. Actividad

SECTOR QUÍMICO BÁSICO

Producción de productos químicos inorgánicos: cloro, hidróxido sódico, hidrógeno, ácido clorhídrico, hipoclorito sódico, bisulfito sódico, cloruro cálcico, ácido sulfúrico 78%, policloruro de aluminio, policlorosulfato de aluminio, sulfato de aluminio y cloruro férrico.

Producción de productos químicos orgánicos: parafinas cloradas, parafinas sulfocloradas y ceras sulfocloradas.

#### 04 - Año comienzo actividad.

QUÍMICA DEL CINCA, S.L. es una empresa vinculada en el GRUPO SERUSAN, constituida en el año 1980 para dedicarse a la fabricación de productos químicos.

En dicho año adquiere a AISCONDEL, S.A. una planta electroquímica situada en Monzón (HUESCA) en la que se obtenía Cloro (10.000 t/año) por electrólisis de una solución de cloruro sódico.

#### 05 - Número de personas empleadas

La media del año 2017 y del 2018 fué de 49-50 trabajadores en la planta de Monzón.

En el 2019 la media de empleados ascendió a 53 en la planta de Monzón, a estos se suman los 15 empleados de las oficinas centrales sitas en Barcelona.

En 2020 la media de empleados asciende a 59 en la planta de Mozón y 15 empleados en las oficinas centrales sitas en Barcelona.

En 2021 la media de empleados se incrementa hasta 64 en Mozón y 15 empleados en las oficinas centrales sitas en Barcelona.

En 2022 la media de empleados se mantiene en 64 en Monzón y 15 empleados en las oficinas centrales de Barcelona.

En 2023 la media de empleados se incrementa en 70 en Monzón y 16 empleados en las oficinas centrales de Barcelona.

En 2024 la media de empleados se mantiene en 70 en Monzón y 17 empleados en las oficinas de Barcelona.

#### **06 - Persona contacto**

Pedro Bujeda  
Director Sistemas Integrados Gestión CMSEn RSE  
Química del Cinca

#### **07 - E-mail persona contacto**

pedro.bujeda@qcinca.es

#### **08.- Página web**

www.qcinca.es

### **GENERAL**

#### **Tendencias Globales**

**1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

**Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**

- **Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)**
- **Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc)**

#### **1.1, Información adicional**

Dentro de la gestión integrada de nuestro sistema (calidad, medio ambiente, eficiencia energética y seguridad en el trabajo) se revisa la contextualización, se analizan los riesgos y oportunidades (mediante herramienta de análisis DAFO) las partes interesadas y se evalúan con objeto de priorizar aquellos riesgos o oportunidades de mejora identificados que puedan tener mayor impacto a la estrategia de la empresa.

Por otro lado, la empresa se adhiere a la iniciativa voluntaria de la Industria Química llamada "Compromiso de Progreso" por la que se compromete a realizar sus operaciones mejorando de forma continuada la Seguridad y la protección de la Salud y el Medio Ambiente, como contribución fundamental al Desarrollo Sostenible y aplicando los principios guía del programa "Responsible Care" promovido por la asociación FEIQUE en España.

Finalmente, la empresa tiene concedido desde marzo 2015 y renovado en el 2023 hasta 2025 el sello RSE-Empresa Responsable de Responsible Care, al haber cumplido con todos los requerimientos necesarios del programa Responsible Care. Este es un

reconocimiento visible que garantiza y certifica los compromisos de Química del Cinca con las Políticas de RSE y el Desarrollo Sostenible, poniendo en valor, ante organismos públicos y privados, instituciones competentes y la sociedad en su conjunto, su implicación y contribución en estos ámbitos.

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **2.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?**

#### **2.1. Información adicional**

Con la adhesión en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en España desde el año 2020, QCINCA da un paso adelante para madurar su compromiso con la sociedad y el medio ambiente, comprometiéndose con el cumplimiento de los 10 principios de las Naciones Unidas y alineando la estrategia para avanzar con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

### **3.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y/o medioambientales?**

#### **3.1. Información adicional.**

Anualmente se revisa el desarrollo de los proyectos aprobados y su correspondiente presupuesto.

Se analizan y planifican nuevas acciones de mejora.

Se plantean nuevos proyectos conforme a la evaluación de los aspectos medioambientales significativos, así como de la evaluación de los riesgos y oportunidades analizados en la contextualización de la empresa.

## **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

### **4.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.**

#### **4.1. Información adicional**

Se establecen los canales de comunicación necesarios para mantener un diálogo abierto con los diferentes grupos de interés / stakeholders. Principalmente los propios de clientes (sectoriales a nivel regional, estatal y europeo), proveedores (plataformas sectoriales y partners estratégicos), administración (local, provincial, regional, estatal y europea) y trabajadores.

### **5.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

#### **5.1. Información adicional**

Analizada la contextualización del negocio e identificados nuestros principales grupos de interés, análisis DAFO de los riesgos y oportunidades y evaluado conforme a probabilidad e impacto en el negocio para potenciar un diálogo a los aspectos más significativos y llegar a un diálogo fructuoso entre ambas partes.

Seguimiento anual de las evaluaciones de riesgos y oportunidades, así como la necesidad de impulsar nuevos canales de diálogo con los grupos de interés para impulsar y mejorar los intereses mutuos.

## **Gobierno de la organización**

**6.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

### **6.1.. Información adicional.**

Con el sistema integrado de gestión, existen procedimientos, instrucciones y normas para todo el conjunto de procesos propios de la actividad. Entre estos las normas de seguridad, eficiencia energética, conducta y protección con el medio ambiente.

La Política del sistema de gestión integra las buenas prácticas del programa Responsible Care, es revisada anualmente por Dirección y es publicada / comunicada a todas las partes interesadas en los canales habituales de comunicación.

**7.- ¿Existen vías o canales para comunicar posibles incumplimientos del código ético?**

### **7.1. Información adicional**

Existe un canal de denuncias confidencial para todos los trabajadores, por otro lado se aprobó el protocolo para la prevención, detección, actuación y resolución de situaciones de acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual y/o identidad de género.

Desde finales del 2023 hay un enlace en la misma web para las comunicaciones correspondientes a el canal ético, denuncias, sugerencias, etc. con protocolo de gestión, cumplimiento LOPD y posibilidad de anonimizar las comunicaciones.

El equipo de Dirección está totalmente sensibilizado en su cumplimiento, se gestionan por departamento las comunicaciones y denuncias concretas, se establecerá una comisión de investigación ad hoc para cada una de las denuncias para investigar, emitir un informe vinculante y hacer recomendaciones si es necesario. A partir del informe vinculante elaborado, la dirección de la empresa resolverá conforme lo indicado en el protocolo. Del mismo modo se realizará un seguimiento de la situación de cada caso en el tiempo.

**8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?**

### **8.1 Información adicional**

La Dirección de la empresa está altamente comprometida con el día a día de la actividad y establece los canales de comunicación adecuados para resolver cualquier situación no programada de la manera mas diligente posible.

Los canales habituales son respetados y cualquier punto a resolver es consensuado por todos los responsables de área para mejor gobernabilidad de la actividad.

**9.- ¿Existe un manual de prevención de riesgos penales y canales adecuados para comunicar la existencia de comportamientos no éticos dentro de la organización?. ¿Su organización participa de alguna forma en la cadena de valor de organizaciones afectadas por la Directiva de Diligencia Debida?**

### **9.1. Información adicional**

Dentro de la gestión de denuncias se tiene establecido un protocolo escrito para denuncias conforme a requisito legal, hay un canal de denuncias o canal ético en la web con posibilidad de anonimizar la denuncia, y donde se regula la correcta identificación y gestión de los casos, recabar información e informar el departamento afectado y comunicar al Comité de Dirección para su análisis y gestión de la mejor solución posible al incidente / denuncia.

## **Plan de Responsabilidad Social**

**10.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

### **10.1. Información adicional.**

QUÍMICA DEL CINCA está comprometida con el programa "Responsable Care" promovido por FEIQUE, y en concreto mantiene el certificado de RSE de Responsabilidad Social Empresarial.

QUÍMICA DEL CINCA participa en el Plan de Responsabilidad Social de Aragón desde el 2018, completó el proceso inicial y se le concedió el sello RSA desde entonces hasta la fecha. Durante el 2024 se trabaja para renovar el sello conseguido en diciembre del 2018. Del mismo modo desde 2020 QUÍMICA DEL CINCA se incorpora en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la integración del sistema a los 10 principios de las NU y orientación de la gestión a los 17 ODS de la Agenda 2030.

Mantiene su colaboración con las actividades sociales históricas de la compañía en el entorno local y regional.

**11.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?**

### **11.1. Información adicional.**

Se está trabajando en lograr los objetivos de renovación del sello RSA y se plantean nuevos indicadores para hacer seguimiento y mejora de estos.

La orientación del plan empresarial enfocado en los 17ODS, implica el compromiso en la implantación de Objetivos de Responsabilidad Social dentro del Sistema de Gestión Integrado desde el año 2021 hasta la fecha.

## **CLIENTES**

### **Satisfacción de cliente**

#### **12.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?**

##### **12.1. Información adicional**

QUÍMICA DEL CINCA, dentro del sistema integrado de gestión implantado hace seguimiento de la satisfacción de los clientes conforme a las siguientes líneas de trabajo:

- Contacto directo con los clientes, su departamento técnico para resolver sus necesidades y expectativas.
- Registro de quejas, consultas y resolución adecuada de sus demandas enfocado a su satisfacción de nuestros productos y servicios.
- Desarrollo de encuestas bianuales del servicio, productos y enfocadas en los aspectos más significativos del negocio que requiera su opinión.
- Análisis anual de la satisfacción del cliente con la dirección comercial para orientar nuevos objetivos y programas enfocados a su satisfacción.

Dentro del departamento Comercial se trabaja con herramientas de seguimiento de visitas a clientes, requerimientos específicos, seguimiento en la homologación de productos y comentarios asociados a la mejora de la satisfacción del cliente de los servicios y productos comercializados.

#### **13.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

##### **13.1. Información adicional**

Para una mayor Satisfacción de los Clientes, QUÍMICA DEL CINCA hace seguimiento personalizado a las necesidades que puedan surgir con objeto de identificar oportunidades de mejora, planificar acciones propias y compartidas, así como realizar un seguimiento de los objetivos planteados y analizar los logros conseguidos.

La comunicación y el intercambio de inquietudes con los clientes y el sector nos ofrece una oportunidad para mejorar nuestros procesos y dar soluciones que favorecen su mayor satisfacción, orientación sostenible y respeto medio ambiental.

### **Innovación en los productos y servicios**

#### **14.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?**

#### **14.1. Información adicional.**

Fruto de las necesidades del mercado se evalúa si con nuestro know-how y desarrollo tecnológico puede aportar valor añadido e innovación en nuevos productos.

Los conceptos de Sostenibilidad y viabilidad de nuestros productos y servicios, conforme a las necesidades del mercado son estudiadas y analizadas dentro de la estrategia de QUÍMICA DEL CINCA en línea con los objetivos del GREEN DEAL Europeo y los compromisos de la industria en la Agenda 2030.

### **Calidad de los productos y servicios**

#### **15.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?**

##### **15.1. Información adicional.**

La comercialización de los productos de QCINCA fortalecen la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible para la consecución de la Agenda 2030:

ODS2 - Hambre cero: la calidad de nuestros PQ sosa caustica, ácido clorhídrico y cloruro cálcico cumplen con la normativa de aditivos alimentarios que garantizan la calidad de los alimentos puestos a disposición en los mercados.

ODS3 - Salud y bien estar: nuestras soluciones biocidas y desinfectantes garantizan y fortalecen el sistema sanitario. por otro lado también con la calidad de nuestro proceso abastecemos en materias primas y fortalecemos al sector farmacéutico.

ODS6 - Agua limpia y saneamiento: abastecemos las necesidades de productos químicos inorgánicos y coagulantes para el tratamiento de aguas potables y residuales.

ODS12 - Producción y consumo responsable, QCINCA apuesta por la modernización de los procesos para lograr la optimización de la producción, recirculación de los subproductos, gestión de la eficiencia energética y gestión de residuos de otras industrias en productos de calidad requeridos por la sociedad.

#### **16.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?**

##### **16.1. Información adicional.**

El servicio post-venta es importante para garantizar el buen uso de nuestros productos.

Asesorar a los clientes respecto los requisitos legales propios de los productos que se suministran y los cambios legislativos que tienen asociados.

### **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

#### **17.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

##### **17.1. Información adicional.**

Nuestros productos comercializados son sustancias químicas afectadas por la legislación REACH y CLP europea y llevan implícita la obligatoriedad de comunicar a los clientes de las características propias de la sustancia, su clasificación y etiquetado, y las medidas necesarias para asegurar su correcto uso con las correctas medidas de seguridad para los usuarios y minimizar cualquier impacto ambiental.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **18.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?**

##### **18.1. Información adicional**

La empresa tiene procedimientos para la gestión de los canales de comunicación internos necesarios para poder identificar aquellos aspectos que requieran una solución para mejorar la satisfacción de las personas empleadas.

Se suman las reuniones trimestrales con los Delegados de los Trabajadores para evaluar los aspectos más inmediatos relativos a las personas empleadas, renovaciones, formación, coordinación con terceros, control de presencia, flexibilización y conciliación familiar.

Desde finales del 2023 se ha incluido un canal ético para las comunicaciones con las partes implicadas, con posibilidad de anonimato, para las gestiones de comunicación con la empresa.

### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **19.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural)?**

##### **19.1. Información adicional**

La política de la empresa incluye este tipo de conceptos en línea con los principios propios del programa "Responsible Care" y nuestros Código de Conducta en línea con los 10 principios de las Naciones Unidas.

Cualquier necesidad de recursos humanos en planta es consultado a las partes más cercanas y se va extendiendo al resto de contornos más cercanos con objeto de favorecer las necesidades sociales más próximas. Desde cada departamento se sigue la evolución de los empleados y se concretan las promociones necesarias para renovar los puestos con pre-jubilaciones, al mismo tiempo se abren procesos de incorporación de nuevos activos conforme a los criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación para formar parte de Química del Cinca.

En 2022 se constituye el comité paritario para completar el plan de igualdad de la empresa y su registró en 2023 en el Ministerio. El comité de igualdad paritario empleados-empresa incluso paritario en género, se mantiene para el seguimiento y mejora de los acuerdos anotados en el Plan de Igualdad. En 2024 se mantienen las reuniones de seguimiento del

mismo.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

**20.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

**20.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de corresponsabilidad y conciliación personal, familiar y laboral, especificarlas.**

Química del Cinca desde su departamento de Recursos Humanos vela por la correcta gestión de los empleados de la empresa, atendiendo y favoreciendo en lo posible la conciliación de la vida personal-familiar con el trabajo.

Cada departamento se responsabiliza de la gestión de su personal, atendiendo las necesidades puntuales y planificando la mejor solución para resolver cualquier cuestión planteada. Estas actuaciones siempre apoyadas y consensuadas por el equipo directivo.

## **Formación y desarrollo profesional**

**21.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?**

**21.1. Información adicional.**

Anualmente se planifica la formación de las personas empleadas conforme a las necesidades identificadas en cada uno de los departamentos, y atendiendo las necesidades que los propios empleados puedan tener conforme a las diferentes ofertas formativas que ofrece el propio sector.

**22.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

**22.1. Información adicional**

QCINCA apuesta por la promoción interna para cubrir vacantes antes de optar por una selección externa. Del mismo modo, para cada departamento se incentiva al personal para ampliar los conocimientos y desarrollo personal con objeto de facilitar la toma de decisiones, minimizar los riesgos de los puestos de trabajo, actualizar el conocimiento a las nuevas expectativas técnicas y reglamentarias así como potenciar el progreso interno en la empresa, se valora la actitud y la capacidad de gestión en equipo.

## **Seguridad y Salud**

**23.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

**23.1. Información adicional.**

Se gestiona la seguridad y salud con un Servicio de Prevención Ajeno en las cuatro especialidades PRL en Seguridad en el Trabajo , Higiene en el Trabajo, Psicología-Ergonomía en el Trabajo y Salud Médica en el Trabajo.

Por otro lado, desde 2016 se ha implantado un Sistema de Gestión de la Seguridad en el Trabajo conforme a la norma internacional ISO 45001:2018, y certificada con auditorías externas anuales por entidad acreditada por ENAC.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

**24.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

#### **24.1. Información adicional**

Se siguen los criterios de compra en cumplimiento con los requisitos del sistema integrado de gestión conforme a las normas de calidad, medioambiente, gestión energética y seguridad en el trabajo. Del mismo modo se incluyen en las encuestas aspectos de sociales y de aceptación de los 10 principios de las Naciones Unidas, así como de nuestras políticas del sistema integrado de gestión.

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

**25.-¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?**

#### **25.1. Información adicional**

El sistema de gestión tiene su propio protocolo de clasificación y evaluación de proveedores por unidad de gestión, fortaleciendo la red local con objeto de garantizar y salvaguardar las necesidades inmediatas en planta.

Anualmente se comunica el proceso de evaluación a todos los proveedores y se les ofrece los recursos necesarios para su mayor comprensión en materia de sostenibilidad, acceso a los recursos del Pacto Mundial de Naciones Unidas en España y el cumplimiento de los 10 Principios de las Naciones Unidas de Buena Gobernanza.

### **Homologación de proveedores**

**26.- ¿Existe en su empresa un proceso de Homologación de Proveedores?**

#### **26.1. Información adicional**

Química del Cinca incorpora aspectos de responsabilidad social como aportación positiva en la evaluación de proveedores anual.

Desde el 2021 se incorpora en la encuesta de evaluación de proveedores, los aspectos

relativos a la consulta de necesidades y expectativas como parte interesada, la aceptación de nuestra política del sistema integrado de gestión en línea con los 10 principios de las Naciones Unidas y se consulta al respecto temas e indicadores relativos a seguridad, medio ambiente, eficiencia energética, buenas prácticas y responsabilidad social.

## **Interacción con los proveedores**

### **27. - ¿ Tienen establecidos mecanismos para relacionarse con los Proveedores y conocer su opinión?**

#### **27.1. Información adicional**

Química del Cinca promueve las buenas relaciones con sus proveedores para garantizar la calidad del servicio necesario y una respuesta adecuada a las necesidades actuales y puntuales.

En 2024 se realiza consulta y participación con proveedores dentro margen de 90% de facturación del año anterior. Por otro lado, desde la situación de pandemia, reinicio de la actividad y las crisis posteriores (logística, suministros esenciales, energética, geo-política), se mantienen reuniones con los proveedores estratégicos para modular y asegurar los suministros requeridos por el plan productivo y con ello garantizar los acuerdos de entrega y servicio requeridos por el mercado.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **28.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

##### **28.1. Información adicional.**

Actualmente se va formalizando colaboración habitual de la empresa con la sociedad:

- La propia en fomento en el desarrollo del deporte con el patrocinio del club de fútbol infantil de la población.
- Colaboración con educación para fomentar el interés de los jóvenes a la industria química como opción a su futuro laboral.
- Ayuda desinteresada en facilitar el suministro de productos fabricados ( lejías ) a varias residencias de la provincia conforme a sus necesidades sanitarias.
- Colaboración con las empresas vecinas y el ayuntamiento para mejorar la comunicación y compartir necesidades y expectativas sociales inmediatas o de un futuro próximo.

Como miembro de MONZÓNCM, FEQPA, FEIQUE, ANE, AEGE a nivel estatal, así como CEFIC, EUROCHLOR e INCOPA a nivel europeo, Química del Cinca apoya y está comprometido a cuantas colaboraciones de ámbito social se desarrollan a nivel asociativo. Por otro lado, Química del Cinca apoya desde mediados del 2020 como "Signatore" del Pacto Mundial de la ONU, apoyando e implantado en el sistema de gestión y las políticas

internas los 10 principios de las Naciones Unidas y la orientación empresarial hacia los 17 ODS "Objetivos de Desarrollo Sostenible".

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

**29.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?**

#### **29.1. Información adicional.**

Como fabricantes a granel de hipoclorito sódico, tenemos clientes que envasan este tipo de sustancias y con las que vehiculamos el suministro en el tipo de envase que necesitan este tipo de residencias, se incentiva el proceso de reciclaje de los envases usados para optimizar su correcto uso y reutilización.

Química del Cinca participa con las administraciones locales y empresas del polígono para mejorar las actuaciones de comunicación y participación en los planes de emergencia exterior de Monzón.

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

**30.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

#### **30.1. Información adicional**

Química del Cinca ha iniciado varios proyectos para fomentar la participación de los trabajadores con objeto de sensibilizar sus actuaciones en el trabajo, fomentar el trabajo de grupo y poder establecer mejores canales de comunicación para fomentar iniciativas orientadas a la participación social.

Química del Cinca mediante los diferentes canales de comunicación hace partícipes a los trabajadores y otras partes interesadas de los diferentes programas a nivel de responsabilidad social desarrollados por la empresa. Del mismo modo se hace eco de los programas locales a todos los trabajadores para que participen de forma personal.

Durante todo el 2020-21 se realizó una intensa campaña de comunicaciones a nivel interno y local para resaltar la importancia de la Industria Química en la lucha contra la actual Pandemia por COVID19 y el importante papel de nuestra actividad para mantener las necesidades para el correcto tratamiento de aguas de consumo humano, aguas sanitarias e industriales, así como las necesidades de aditivos alimentarios en el sector de alimentación y sanidad, en el sector de piensos y alimentación animal y en el sector farmacéutico.

### **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**31.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza**

## **una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

### **31.1. Información adicional**

Tenemos como objetivo potenciar los conceptos de responsabilidad social empresarial de manera pro-activa. Dentro de este proceso implica potenciar la comunicación y fomento de las buenas prácticas en todos los ámbitos.

Actualmente se hace envío de comunicaciones de sensibilización en materias de calidad, seguridad, medioambiente, eficiencia energética y responsabilidad social, Se introducen los conceptos de sostenibilidad, minimización de residuos, potenciar el reciclaje, optimizar los recursos y aprovechamiento de los residuos, concepto de segregación para minimizar el impacto medio ambiental...etc.

Se comunica y publicita la Política de la empresa, el código de conducta, las responsabilidades y organigramas de la empresa, así como de los diferentes sellos de reconocimiento Responsabilidad Social.

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

**32.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

#### **32.1. Información adicional**

La empresa tiene implantado un sistema de gestión medioambiental conforme a la norma UNE 14001 desde el año 2014, integrado a los sistemas propios de gestión de la organización. Con ello se tienen identificados, evaluados y resueltos los requisitos legales que aplican, identificados y evaluados los aspectos ambientales propios de la empresa, y se llevan a cabo objetivos / planes de actuación para su minimización y control. Desde el 2019 se ha integrado el esquema de alta dirección con la contextualización e identificación de las partes interesadas, con objeto de analizar y evaluar los riesgos y oportunidades e integrar soluciones al actual sistema de gestión medioambiental.

### **Compromiso frente al cambio climático**

**33.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

### **Economía circular**

**34.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

### **34.1. Información adicional**

La economía circular forma parte de la cultura de la empresa, parte de las materias primas de varios procesos proceden de subproductos de otras industrias de las que gestionamos y procesamos para obtener productos de alta calidad que requieren los mercados y la sociedad. Necesidades alineadas con los ODS del Pacto Mundial para la Agenda 2030.

### **Comunicación ambiental**

**35.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los empleados y a otros grupos de interés?**

#### **35.1. Información adicional.**

Como parte de la gestión medioambiental se realizan informes mensuales del seguimiento medio ambiental de la actividad, son comunicados y compartidos internamente para seguimiento y análisis de su desarrollo.

La comunicación con la administración es la requerida conforme a la autorización medioambiental de la actividad.

La gestión ambiental también es de interés para los clientes y se desarrollan actuaciones de comunicación específicas para la homologación como futuros proveedores en su gestión interna, así como las propias requeridas en los pliegos de condiciones de las licitaciones abiertas por la administración conforme a la necesidad de nuestros productos y servicios.

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

**36.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

-

### **Valoración Global**

**37.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

**38.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

Química del Cinca participa en el programa Responsible Care promovido por FEIQUE y hace seguimiento de las diferentes guías técnicas para el cumplimiento de los principios básicos de la mejora continua en la seguridad, la protección de la salud y el medio ambiente, así como la contribución al desarrollo sostenible.

En diciembre del 2023 se renovó el sello RSA 2024 por sexto año consecutivo una vez completado y renovado el programa del Plan RSA. Del mismo modo a principios del 2023 se renueva por dos años más el sello RSE-Empresa Responsable de Responsible Care, una vez cumplido nuevamente todos los requerimientos necesarios dentro de dicho programa, en esta ocasión ampliado a nivel europeo mediante la implantación de los nuevos requisitos impulsados por CEFIC a nivel europeo y tutelados por FEIQUE a nivel estatal..

También se tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión conforme a las normas ISO 9001:2015 de Calidad desde 1998, ISO 14001:2015 de Medio Ambiente desde 2013, ISO 50001:2018 de gestión energética desde 2023 y la ISO 45001:2018 de Seguridad en el Trabajo desde 2016.

Como parte del compromiso hacia el Green Deal Europeo y las nuevas expectativas para lograr los objetivos de la Agenda 2030, desde el 2020 se están contratando las garantías necesarias para obtener energía eléctrica de origen renovable, siendo considerada la empresa como industria consumidora electro intensiva este tipo de iniciativas favorece la minimización de las emisiones CO2 a la atmósfera, con ello integramos el ODS13 Acción por el Clima y lograr un futuro sostenible para todos.

### **39.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

Con la integración del Sistema de Gestión de la empresa a las nuevas normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 50001:2018 e ISO 45001:2018, se ha logrado una total adecuación al esquema de alta dirección de las nuevas normas ISO, contextualización de la organización, identificación de las partes interesada y su propia evaluación de riesgos y oportunidades, se ha visto necesaria acciones para mejorar la comunicación externa de nuestro compromiso con el entorno más cercano y regional.

En los últimos años planteamos participar y mejorar en lo posible en los programas regionales y nacionales de Responsabilidad Social y hacer con ello justicia al trabajo realizado por la organización en el fomento de la sociedad y el progreso a nivel local, regional, estatal y europeo. Este trabajo se completa con la incorporación al Pacto Mundial de la ONU en el 2020, con la integración de los 10 principios en nuestras políticas del sistema y adopción de los 17 ODS a la gestión estratégica de la empresa. Como socios "signatore" tenemos la posibilidad de participar en los programas aceleradores propuestos por el Pacto Mundial, donde destacamos la participación durante el 2021 en el programa "Climate Ambition Accelerator Targer", en 2022 en el programa "Target Gender Equality", en 2023 en el programa de "Proveedores Sostenibles" por invitación de algunos de nuestros clientes también integrantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en España, y en 2024 participamos en el grupo de aprendizaje PYMEs del Pacto Mundial NU España.

Finalmente y como parte de la integración de la empresa a la orientación de las políticas europeas del cambio climático para la Agenda 2030, se está iniciando la implantación en el sistema de gestión los requerimientos de la ISO 14064:2019 para el Cálculo de la Huella de Carbono de Química del Cinca.

## **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**